



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 4 NOV 1992

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 16.038/92 - Ref. 1/92

VISTO:

El pedido de prórroga de designación interina del Sr. Orlando Rionda, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva del Proyecto de Investigación Nº 287 solicitado por el Consejo de Investigación; atento al informe producido por la Dirección de Registro Control de Personal,

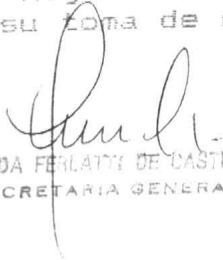
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Tener por prorrogada la designación interina de Sr. Orlando RIONDA, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva del Proyecto de Investigación Nº 287 HIDROMAPA del Consejo de Investigación, bajo la Dirección del Ing. Alfredo Fuertes, a partir del 19 y hasta el 31 de Agosto del corriente año.

ARTICULO 29.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual del Presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 39.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



  
NELIDA FERLATI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

  
DR. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

  
LIDIA MARÍA ALICIA RODRÍGUEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA

RESOLUCION - R - N° 544 - 92